

Examinarnos a nosotros mismos

Versículo Clave:
“Examinense para ver si están en la fe; pruébense a sí mismos. ¿No se dan cuenta de que Cristo Jesús está en ustedes? ¡A menos que fracasen en la prueba!”

— II Corintios 13:5

La Biblia de las Américas

Escritura Seleccionadas:
II Corintios 13:1-11

La auto-examinación, como la fomenta nuestro versículo clave, es un componente esencial de la vida cristiana. Sin embargo, dicha auto-examinación debe estar moderada por esta verdad fundamental de nuestra fe: hemos sido hechos justos a los ojos de Dios mediante nuestra fe en Jesucristo como nuestro Salvador. Repetimos el

sentido deseo de Pablo de ser “hallado en Él, no teniendo mi propia justicia,... sino la que es por la fe de Cristo, la justicia que es de Dios por la fe” (Phil. 3:9, *LBLA*). Es una falla de fe juzgarnos de manera demasiado dura. Es también una falla de fe juzgarnos de manera demasiado indulgente. Dicha indulgencia puede reflejar la actitud que Pablo reprochaba: “¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? ¡De ninguna manera! Nosotros, que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?”.—Rom. 6:1,2, *LBLA*

“Si, pues, nos examinásemos a nosotros mismos, no seríamos juzgados. Pero siendo juzgados, somos disciplinados por el Señor, para que no seamos condenados con el mundo” (I Cor. 11:31,32, *LBLA*). El Señor, en su bondad, nos disciplina cuando cometemos errores de criterio respecto de los principios cristianos. Su disciplina es correctiva o terapéutica, no punitiva. Su interés en nosotros no es mostrarnos nuestra naturaleza caída y débil, sino hacernos ver en lo que podemos convertirnos mediante su gracia. El apóstol Pablo expresó elocuentemente este concepto en su Epístola a los Hebreos. Primero cita al Antiguo Testamento. “Hijo mío, no tomes a la ligera la disciplina del Señor, ni te desanimes cuando te reprenda, porque el Señor disciplina a los que ama y azota a todo el que recibe como hijo”.—Heb. 12:5,6, *LBLA*; Prov. 03:11,12

Pablo luego expone sobre el significado de esta Escritura para nosotros. “Lo que soportan es para su disciplina, pues Dios los está tratando como a hijos. Porque, ¿qué hijo hay a quien el padre no disciplina? Si a ustedes se les deja sin la disciplina que todos reciben, entonces son bastardos y no hijos legítimos. Después de todo, nuestros padres humanos nos disciplinaban y los respetábamos. ¿No hemos de someternos, con mayor razón, al

Padre de los espíritus y viviremos? En efecto, nuestros padres nos disciplinaban por un breve tiempo, como mejor les parecía; pero Dios lo hace para nuestro bien, a fin de que participemos de su santidad” (Heb. 12:7-10, *LBLA*). Ser partícipes de la divinidad de Dios es un incentivo considerable en nuestra práctica de auto-examinación.

Al evaluarnos, no es sano irse al otro extremo y concluir que no somos dignos del amor y favor de Dios. Dejamos ese juicio en manos del Señor que nos compró. (Juan 5:22,23) “Ni siquiera me juzgo a mí mismo. Porque aunque la conciencia no me remuerde, no por eso quedo absuelto; el que me juzga es el Señor. Por lo tanto, no juzguen nada antes de tiempo; esperen hasta que venga el Señor. Él sacará a la luz lo que está oculto en la oscuridad y pondrá al descubierto las intenciones de cada corazón. Entonces cada uno recibirá de Dios la alabanza que le corresponda” (I Cor. 4:3-5, *LBLA*). Una auto-examinación adecuada se realiza a la luz de la abundante redención de Cristo. ■